

Expediente: 146/22
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ FACIANO LUCIA ROMELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - FACIANO, LUCIA ROMELIA-DEMANDADO
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 146/22



H106039281640

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ FACIANO LUCIA ROMELIA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 146/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VALDEZ, JORGE HORACIO - 04/08/2026 11:40.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. Téngase presente la movilidad. Bajo su exclusiva responsabilidad líbrese cédula para notificar la sentencia de fecha 07/07/2026.- MMR. 146/22.-

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.